

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.716

25 CENTIMOS
Teléfono núm. 7


SUSCRIPCIONES: (PAQO ABELANTARO)
Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero

Almería - Domingo 11 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 83 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 50 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO BURLITO 5, CENICIENTO
Teléfono núm. 7

LA UNION
y
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

**Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.**
(Véase el anuncio en la 3.ª plana.)

Colegio de Jesús
INCORPORADO AL
Instituto de 2.ª enseñanza
de Almería,
y á la escuela Superior de Comercio
de Málaga.
DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José
M.º Navarro Darax,**
Doctor en Sagrada Teología y en
Derecho Canónico y Arceidiano de
esta Santa Iglesia Catedral.
CURSO DE 1898-99.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.
Desde 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

Vizcaino.
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

FALTA DE PATRIOTISMO

Después de los desastres sufridos en Cuba y en Filipinas y después de haber tenido que ceder á las exigencias de nuestros traidores los enemigos de los Estados Unidos, parecía lo natural que se procurara entrar en un estado de tranquilidad y de paz que sirviera para fomentar las industrias y aumentar los elementos de vida con que la nación cuenta y que hoy se hallan amortiguados y poco menos que paralizados por temores naturales; lógicos y adecuados á la situación desastrosa en que nos hallamos.
Apenas hemos terminado las per judiciales guerras citadas y aún no han acabado de llegar los anémicos soldados que por aquellos países han defendido á la patria y ya hay en la península quien pretende sublevarse no sabemos si con el objeto de conseguir por medio de la fuerza escalar las gradas del poder, ó de aprovecharse de lo ageno, validos de la excitación que se observa en algunos partidos.

Decimos esto, porque tanto los republicanos como los carlistas, las partidas de que ha hablado la prensa estos días, no son ni pertenecen á uno ni á otro partido.

Nosotros que por costumbre y por temperamento, respetamos todas las ideas y acatamos todas las tendencias y propósitos, hoy no podemos menos de lamentar que despues de lo sucedido haya todavía en España criminales que tomen el nombre de los partidos para lanzarse á la calle. Mientras esta gente criminal y desalmada exista, mientras la Guardia civil se vea en la necesidad de perseguir partidas más ó menos numerosas, el gobierno no puede menos de adoptar determinaciones extremas y la tranquilidad y el sosiego público no puede tampoco restablecerse.

Como consecuencia de este estado excepcional tiene que continuar la paralización de las industrias, los capitales han de seguir guardándose y por consiguiente inactivos y muchas de las energías con que el país cuenta enervadas y casi destruidas y con ello aumentando la pobreza y la ruina.

Esta lamentable situación alcanza ya y cada día en mayores proporciones, á todas las clases de la sociedad y todos como es consiguiente, se lamentan de tanto desbarajuste como existe.

Si nuestra locura no se remedia, si nuestra constante pesadilla de suicidarnos no desaparece, no puede menos de llegar el día y tal vez no esté muy lejos en que España deje de ser un Estado libre é independiente.

Las naciones como los individuos, son victimas de sus extravíos y este hecho natural y lógico se tiene que cumplir si continuamos sin arrepen tinos y sin enmendarnos, no obstante sufrir tan grandes y dolorosos castigos como los que en la actualidad estamos padeciendo.

POR TELEFONO

MADRID 9.

Los tagalos rebeldes proyectan celebrar un gran meeting para acordar su conducta futura.

Insistese en que los yanquis se lo pedirán una parte de la isla de Luzon incluyendo Cavite.

MADRID 9.

Créese que el gobierno en cuanto ponga en orden la situación planteará una resolución importante.

MADRID 9.

El senador demócrata Gray, sustituirá á White en la comisión de París.

MADRID 9.

El gobierno persiste en que las Cortes estén abiertas el menor tiempo posible.

La retirada de las minorías, de las cuales podía esperarse ruda oposición al gobierno, hará más brevela reunión de aquellos.

La discusión de los proyectos y autorizaciones presentadas se llevará á cabo con la mayor celeridad posible.

MADRID 9.

Está confirmado que el general Toral viene de regreso á la península á bordo del trasatlántico «Leon XIII».

MADRID 9.

Es probable que la semana próxima la Reina reitere su confianza al Sr. Sagasta.

La capitulación DE SANTIAGO.

Nuevos detalles de la capitulación.—El campamento de las tropas españolas.

Los periódicos de la Coruña y de Santander, han recogido de las tropas repatriadas, extensos detalles de los combates de Santiago y de la rendición de esta plaza.

De dichos periódicos tomamos las siguientes interesantes noticias:

«El día 10 de Julio quedó determinada la entrega de la ciudad.

El 16, por la mañana, á las doce, entró en ella un batallón de yankees.

Se hizo cargo de los edificios militares, y allí quedó, según decían, para evitar desmanes.

Una compañía de Isabel la Católica se dirigió fuera de la plaza al campamento yankee para realizar la fórmula de la rendición.

El ejército yankee se formó, saludando nuestra bandera, y se dispararon 25 cañonazos.

En el castillo del Morro se izó la bandera española, y la escuadra enemiga la saludó con 25 disparos.

Luego fué arriada y se enarboló la norte americana.

Se dispararon otros 25 cañonazos. El día 17 salió de la plaza para Canosa, una compañía de Isabel la Católica.

Fueron también los generales Toral y Escario.

Allí estaba Shafter con su estado Mayor.

Formó la citada compañía, presentó armas y el corneta tocó marcha.

Todos los yankees se descubrieron permaneciendo así mientras duró la entrevista de los generales españoles con Shafter.

También las tropas norteamericanas presentaron armas y batieron marcha sus bandas de cornetas.

La entrevista fué breve. Regresó la compañía al pueblo y entregaron los soldados sus armas en el Parque.

Lo mismo hicieron, por compañías, todos los demás batallones.

Había en el Parque comisiones de oficiales yankees y españoles.

Los fusiles eran perfectamente colocados en haces.

A los oficiales ni se les pidió arma alguna ni se les molestó en lo más mínimo.

Los batallones desfilaron sucesivamente con dirección al campamento de San Juan.

Al cruzar hacia aquel punto cuatro compañías del batallón de la Constitución, mermaísimas, encontráronse en un camino con un escuadrón yankee.

Al toque de clarín hizo alto la fuerza, y todos los que la componían se descubrieron.

No prosiguieron la marcha hasta que las compañías pasaron.

El campamento á donde por orden del general Shafter fueron enviadas

todas las tropas españolas, dista de la plaza unos dos kilómetros.

Allí estuvieron acampados anteriormente los yankees.

Ahora acupan todos los alrededores; de modo que las fuerzas capituladas se hallaban rodeadas por todas partes.

Para ir á la ciudad á cualquier asunto, para conducir simplemente un enfermo, se necesitaba un pase de Shafter.

El campamento era una especie de cienega.

No había tiendas, ni barracas, ni nada. Se desarrollaron terribles calenturas y fiebres que produjeron gran número de enfermedades.

Los soldados, lo mismo que los jefes dormían en el suelo, ó en hamacas los que las tenían.

El rio San Juan fué dividido por los yankees.

Una gran parte les pertenece. Colocaron centinelas y ningún capitulado podía ir allí.

El resto del rio lo utilizaban nuestras tropas.

Sección de noticias.

Incendio horroroso.

Telegrafían de Pamplona, diciendo que en el pueblo de Garralda, un violento incendio lleva destruidas setenta casas y se teme que la población quede arrasada por completo.

Los habitantes huyen horrorizados ante la inmensidad de la catástrofe y se han perdido las esperanzas de obtener el voraz elemento, que avanza rápidamente, haciendo presa en otras edificaciones.

El pueblo parece una hoguera y las llamas se ven á grande distancia.

Han ocurrido escenas desgarradoras.

Garralda es un pueblo del partido judicial de Aoiz, situado en un valle de los Pirineos, en las cercanías de Roncesvalles. Tiene 571 habitantes y produce cereales, almendras, avellanas y hortalizas.

La viuda de Cadarso.

Ha llegado á Madrid la señora doña Petronilla Sevini, viuda del jefe de Marina señor Cadarso, muerto gloriosamente en Cavite.

Agresión á la guardia civil.

Celebrándose una corrida de novillos en el pueblo de La Seca (Valladolid) se originó un gran tumulto.

Al intervenir la guardia civil resultó un individuo de la benemerita con una herida en la cara, y el teniente con una contusión en un hombro.

Rebaja de un impuesto.

El Circo Industrial de Madrid, está haciendo trabajos cerca de los sindicatos de los gremios para presentar á las Cortes una exposición pidiendo la rebaja del 40 por 100 con que se gravó á la industria y al comercio con motivo de la guerra y que deba desaparecer una vez terminada.

Vaya un trato!

Dicen de Utrera que dos arrieros que venían por un camino hicieron alto en el cortijo llamado de Ruchena; uno de ellos montaba un burro que gustó al otro, y deseoso de comprarlo, empezaron á hacer tratos.

No emplearon en ellos muy buenos argumentos, pues vinieron á las manos y blandiendo uno de ellos la navaja, asestó á su contrario, tal golpe en el pecho, que la muerte fué casi instantánea.

Por los soldados españoles.

Según escriben de Biarritz la reina Natalia de Servia, que allí se encuentra, está organizando una gran «kermesse», que ha de ser notable por todos los conceptos, á beneficio de los soldados españoles heridos en las últimas campañas.

Este notable rasgo de caridad de la hermosa soberana de Servia, hallará

de fijo un inmenso eco de gratitud en todos los corazones españoles.

Tabaco arrancado.

La partida mixta de carabineros y empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria, ha arrancado 1.970 plantas de tabaco en varios predios del término de Totolan (Málaga).

CARIDAD.

¡Te acuerdas niña?... ¡Qué horrible, triste recuerdo!

¡11 de Septiembre de 1891!... ¡Te acuerdas niña?... ¡Qué horrible, triste recuerdo!... Frémitos de espanto, llantos desgarradores, sollozos agónicos... ¡Qué horrible, triste recuerdo!...

El huracan estalla. Densos nubarrones cubren la garganta de los montes y coronan las mas inaccesibles alturas, esparciendo en la atmósfera electrizada un gélido soplo de muerte.

Con impetu desenfrenado cruza des pues las sierras, los valles, las llanuras, y con saña feróz precipita sus inmensos aguaceros sobre la tierra. Los cauces, los arroyos, los torrentes se encuentran y se confunden en los barrancos, llenan las ramblas mas anchurosas y corren estruendosamente hasta perderse en la mar, en ese monstruo terrible que bajo el crujiente látigo del temporal agita siniestramente sus escamas.

Los pinos mas vigorosos, las mas corpulentas encinas se rompen como tierna corola bajo la furia de la tormenta; los peñascos ruedan como granos de arcilla, y muebles, casas, animales, hombres, mujeres y niños destrozados pagan su fatal tributo al arranque destructor de tan espantoso cataclismo...

¡Te acuerdas, niña?... ¡Qué horrible, triste recuerdo!

¡11 de Septiembre de 1898!... ¿Ves?... Aquella, es la estatua de la caridad... Arrodillate, hermosa niña, ante el emblema más augusto de la misericordia de Dios...

¿Qué es la caridad? Flor rozagante en los pensiles de la humanidad redimida; flor que se engalana con diamantes de rocío; flor que mecen los cesfrillos suaves con el ósculo mas puro; argentea linfa que corre bajo un dosel de azahares; perla de lumbre febea sobre las rosas de Mayo; vaso de mirra que exhala humo de místico aroma; luz que el ábrigo no apaga, luz que eternamente vaga en los dinteles del paraíso.

Caridad, ¡salve!... Al contemplar tu espléndida figura siento que mi alma se arrulla extasiada en los róseos celajes de las empires regiones, allá en el inmenso espacio azulado entre el titilar de los luceros, entre la poesía exuberante del infinito.

Entonces, la musa cariñosa de mi juventud viene á besar la cenicienta melena del pobre trovador, que vá bajando ya los tortuosos vericuetos de la existencia, triste, melancólico y frio... Entonces siento en mi corazón la dulce extasiante voluptuosidad del canto.

¡Ave Regina! Para adornar dignamente tu nombre no sirven ni las riquezas del nécio ni los laureles del sabio; porque eres el poema del corazón, poema de sensaciones, de caricias y de besos. Tu recoges piadosa al desdichado y lo calientas con tu aliento divino. Eres para la humanidad bautismo, lavacro, absolución y regeneración.

¡Ave regina! ¡ave mater misericordiosa!

¡Madre!...

¡Si sabes que la síntesis de la caridad es el nombre de madre, madre de los desvalidos, nombre que viste las galas más preciosas de la creación; si

sabes que la caridad y la madre bajaron juntos del cielo a la tierra a combatir las batallas sangrientas de la humanidad por que quieres saber más de su historia que se pierde en las tinieblas del tiempo como el pensamiento de Dios en los abismos insondables de la eternidad?... ¿Porque descubrir sus trofeos, sus templos y sus gloriosos monumentos?... Nadie pasa los umorales de sus augustos maulos sin sentirse invadido de una mística turbación.

Los pasos sueñan graves y lúgubres en aquellos pisos humedecidos por la sangre de tantos héroes y mártires de la caridad, y el corazón de una joven se conmoviera demasiado al visitar aquellas estancias severas y majestuosas, al escuchar tantos gemidos, ver tantas lágrimas y desdichas como se ven en los tabernáculos de la caridad, en los lazaretos, en los salones de la Cruz Roja, en los Brevetorios, en los Orfanatorios, en los Manicomios, en los asilos de Beneficencia, en los campos de batalla, en las casas de socorro, y más que todo, en los Hospitales, en donde la bella y sagrada falange de las hermanas de la caridad ejerce continuamente su veneranda misión...

¡Llor a los sacerdotes y a las vestales del templo augusto de la caridad!... ¡Llor a los santos varones y benditas mujeres que cambian el duro jergón de la pobreza en blando lecho, y la tristeza en placida alegría!

Venera y practica la caridad, Juanita, porque como en el orden material la electricidad que anima al Universo llevando en todas partes luz, calor y movimiento, es el más grandioso descubrimiento de la tierra, la caridad es el más maravilloso descubrimiento del cielo... Aquella fue aplicada por la inteligencia del hombre; esta por la sabiduría de Dios, aquella embellece el mundo; esta redime a la humanidad; aquella levanta faros, máquinas, telégrafos y talleres; esta levanta el augusto madero del Calvario, que es el documento más espléndido de la infinita misericordia de Dios.

Cultiva en el lindo vergel de tu corazón la flor bendita de la caridad, flor rozagante que nunca marchita, flor que en la tarde como en la mañana eleva sobre su talle angelical su hermosa corola, flor que se nutre con el místico rocío del Paraíso.

11 de Septiembre de 1891! ¿Te acuerdas, niña?... ¡Qué horrible triste recuerdo!

11 de Septiembre de 1898! ¿Ves? Aquella es la estatua de la Caridad.... Arrodillate, hermosa niña, ante el emblema más augusto de la misericordia de Dios....

Prof. Antonio Brocca.

Carta abierta.

II.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Respetable amigo: Dije a V. en mi anterior que aquí con el nombre de «rebusca» se ejerce uno de los actos más vandálicos que, si siempre se han visto con repugnancia, hoy nuestras modernas sociedades castigan con mano firme; pues, a mi juicio, es, con tal o cual forma, lo que todos conocemos por robo en cuadrilla.

Me ocuparé del hecho, tal cual es, para que V., sus constantes lectores y la España toda, sepan en parte de su territorio de tal suerte se ha fomentado la inmoralidad en tal sentido, y con tal constancia, que no necesita testificarse; puesto que tiene ya relativamente añejas raíces y se hace tan a la faz del día y con una constancia tan abrumadora que espanta y tan a la vista de todo el mundo, que, como le decía en mi anterior, constituye un hecho público: en donde la acción individual para su corrección se esteriliza, porque el que la intenta se halla en peligro.

Después de anotar el hecho en sí, tal cual es, señalaré los males que de él se han derivado, que son muchos y de gravedad suma, y por último determinaré los autores, cómplices, instigadores, etc., y no tema que al estamparlos se quede solo, sino al contrario que estará dignamente acompañado, porque no solamente han de ocuparse autoridades gubernativas y judiciales del asunto, si que también, si la clausura de las Cortes no es inmediata, confío en que personajes importantes de nuestra política han de hacer oír sus elocuentes voces en demanda de justicia. Para ello me estoy ocupando en aportar cuanto pueda, al efecto de que la acción sea eficaz.

Gergal es hoy uno de los más importantes distritos mineros de nues-

tra provincia: ara ayer uno de nuestros partidos agrícolas más miserables. Por consecuencia de esto y a vista del movimiento que la industria minera lleva consigo, háse despertado la codicia; pero no la de la laboriosa hormiga, sino esa codicia satánica que con tal de llegar al fin acepta todos los medios por reprobados que sean.

Empezaron con su «industria de rebusca» alentados tal vez por un fin noble, acaso por el deseo de procurarse trabajo para sí, sus familias y su capital móvil, y no encontrando otro medio adoptaron ese como más inmediato, puesto que al día, a la semana, al mes, hacían efectivo el mineral adquirido; es decir, gozaban de la suprema dicha; tenían dinero, y ver y palpar aquí el dinero era el sumum de la gloria, porque si digo que para la mayoría de las gentes la moneda no existía, habré dicho la verdad, por que era casi nula su circulación.

Por tales causas, se dice «sotto voce» que hubo «personas caritativas» que cual otros fariseos y violentando el sentido moral, disculpasen a los detentadores de la propiedad, que no son otros que esos «rebuscadores»; pero ya, cuando concretamos los hechos y sus efectos, veremos con qué fines los defendían.

¿Porqué, pues, esos fariseos si perseguían un fin caritativo, ellos que tienen predios y minas no los han puesto a disposición de los «rebuscadores»?... Pero no adelantemos, que con un poco de paciencia llegaremos al fin.

Indudablemente el primer efecto de «la rebusca» fué que alguien se aprovechó de la ignorancia y de la malicia de los «rebuscadores»: desconocedores estos del valor de la mercancía, pero con conciencia de que era robada, la vendían a cualquier precio. Todavía se conservan testimonios de tales hechos, aunque hayan sido en algunas zonas esencialmente modificados: aquí en mi destierro, con una naturalidad indecible, viene el «rebuscador» con una carga que no pesa menos de 10 arrobas y le pagan 5 arrobas por esa carga a razón del precio convenido y él no se altera; al contrario, pone la cara complaciente y se marcha a repetir la función. ¿Porqué no se altera? Porque el mineral que trae es robado y en vez de portear el mineral ageno con su bestia, el varón se dedica al merodeo y la mujer ó el chiquillo lo acarrearán y en vez de sacar un jornal moderado, lo sacan más pingüe, sin que nadie les manle y trabajando con y cuando quieren. Uno de estos conozco que se ha convertido en un verdadero vago; trabaja, mejor dicho, se entretiene desde las 7 a las 12 de la mañana, se tiende a esta hora a dormir la siesta y hasta otro día.

Este es el génesis de «la rebusca»; mas como las pasiones no son solamente patrimonio de las clases humildes, veremos en el desarrollo de aquella, el papel tan importante que juegan otras mas elevadas clases, que por su índole especial están llamadas a reprimir tales abusos. En fin, no descubramos parte del velo, pues como lo tengo dicho, he de anotar los hechos en toda su extensión y señalar a los que yo creo; autores, instigadores ó cómplices, con sus nombres y apellidos, profesiones, cargos, &c., a pesar de hallarse amenazada mi seguridad individual, como en su lugar le diré; pues me he visto obligado a escribir una denuncia amplia, que no se ha presentado a las autoridades competentes todavía, por haber ido en consulta a un letrado amigo para que la corrija en el fondo y en la forma todo lo que de malo le encuentre; pues ya sabe usted, querido Director, que para todo me creo insuficiente.

Como me he entretenido mucho con digresiones, a mi juicio necesarias, por no hacerme demasiado pesado me despido de V. afectuosamente hasta otro día; siendo beneficiosa esta dilación, porque así voy cada día recojiendo mas antecedentes y aportando nuevos datos que poder comunicar a V. y al Juzgado.

A sus órdenes siempre su afectísimo amigo. s. q. s. m. b.—M. GARCIA SORIA.

Ramblon de Aulago y Septiembre 9, 98.

Banco de España

ALMERIA. Debiendo procederse a la corta y facturación de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes a los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes del Tesoro de Cuba, de las emisiones de 1886 y 1890, depositados en las Cajas del Banco, se avisa a los interesados, que los que deseen retirarlos en rama, deberán solicitarlos así, en sus respectivas oficinas, antes del día 15 del actual; en el concepto de que

los que no hagan manifestación alguna, se entenderá que optan por que el Banco presente los cupones al cobro en las respectivas oficinas de pago de Madrid y provincias.

Almería 9 de Septiembre de 1898.— El Secretario, JESUS RESINO.

BOTICA CENTRAL

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Fecha triste.

No es posible que señale el almanaque la fecha tristísima del 11 de Septiembre, sin que acuda a la imaginación de los almerienses esa misma fecha del año noventa y uno, en la cual se desarrollaron en esta capital escenas luctuosas, con motivo de la última y terrible inundación que tantas vidas y haciendas llevó al mar envueltas en la cenagosa oía del agua.

Hacesiete años que las obscuras nubes se amontonaron sobre nuestro firmamento, para depositar en nuestros cauces más agua de la que pudieran contener, arrasando y llevándose cuanto a su paso encontraban.

Los que presenciáramos dicha hecatombe, elevemos una oración por las víctimas y démosle a Dios gracias porque el encauzamiento de las ramblas, llevado a cabo por la Comisaría Régia, nos pone al presente a cubierto de nuevas inundaciones, desterrando de nuestro ánimo las zozobras a que pudiera estar sujeto, si no se hubiesen realizado dichas obras.

Abuso.

Nos escriban desde Gergal diciéndonos que algunos trenes de mercancías, pocos minutos después de salir de aquella estación, se paran el tiempo necesario para que los empleados que le conducen cojan de las viñas inmediatas a la línea buena cantidad de uva.

Aunque sobre estos hechos se ha presentado ante el Juzgado instructor de Gergal la correspondiente denuncia criminal, se nos ruega llamemos la atención de los altos empleados de la Compañía del Sur de España a fin de que pongan los medios para que no se repitan semejantes abusos.

Real orden.

Se ha publicado una Real orden modificando el reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el consumo del petróleo del gas y la electricidad, y dictando algunas reglas para la observancia de dicho reglamento.

El telegrafo.

Por más que queremos, no podemos acostumbrarnos a este continuo retraso con que nos hace publicar nuestro servicio el telegrafo, pues es verdaderamente lastimoso que hagamos sacrificios pecuniarios, para tener al corriente a nuestros lectores de cuanto ocurre en Madrid, y luego resulten estériles por completo, sosteniéndolo sin ninguna utilidad y sólo como lujo.

Varias veces hemos estado tentados a suprimirlo por completo y la sola idea de que se pudiera interpretar como economía en provecho propio, es lo que nos detiene.

¿Para qué queremos pagar telegramas, que casi siempre tardan lo mismo que las cartas?

¿En qué consiste esto?

¿En el mal estado de las líneas, en la censura ó en las tormentas?

Es bien censurable que se pague un servicio que no se hace.

Circo en Guadix.

Se está construyendo en esta capital un circo para llevarlo a Guadix, en cuya ciudad actuará durante la feria la notable compañía que hemos aplaudido hasta hace pocos días, en nuestro circo de Cervantes.

La ciudad de Guadix esta de enhorabuena, pues muy en breve podrá aplaudir y admirar los variados y difíciles trabajos que ejecutan todos los artistas que componen la compañía de referencia.

Subasta.

En cumplimiento de lo determinado en la ley de 18 de Junio de 1885 y Real orden de 22 de Agosto siguiente, la Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 12 del corriente mes a las doce y media de la tarde, tenga lugar en el despacho principal de sus oficinas, la primera subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de docu-

mentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 410 000 pesetas 4 céntimos a que asciende el 15 por 100 del importe liquido la recaudación obtenida por resultados de ejercicios cerrados de las contribuciones é impuestos del Estado durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1898.

El acta de Sorbas.

Se acerca el desenlace en el acta de Sorbas.

Después de aquella elección que sorprendió a los políticos esperaban estos la proclamación de cualquiera de los dos candidatos, según los medios de defensas é influencias que pudieran desplegar cerca de la comisión de actas.

Esta ha desechado ambas soluciones y se ha decidido por la nulidad de la elección, para que el distrito espere otra vez su voluntad.

Suponemos que el Congreso aprobará el dictamen de la comisión.

«El Imparcial» dice sobre esto:

«Los miembros de la comisión firmaron el dictamen proponiendo la nulidad de las elecciones de Sorbas, acta declarada grave en la primera etapa de estas Cortes y cuya nulidad no llegaron a firmar los vocales de actas por haberse suspendido las sesiones.

Por Sorbas presentó el acta el señor Garcia Roca contra el Sr. Abellan ambos liberales.

Fiestas en Monserrat.

Esta tarde se celebrará en la barriada de Monserrat, la procesión de la Virgen de este nombre que allí se venera.

Recorrerá el itinerario de costumbre, asistiendo la banda de música y una comisión de Alcaldes de barrio en representación del Ayuntamiento.

Repatriado fallecido.

En la travesía del vapor «Montevideo» desde Santiago de Cuba a la Coruña, ha fallecido el soldado repatriado Francisco Hernandez Gutierrez, natural de Almería.

Plaza vacante.

Resultando vacante una plaza de ayudante cuarto del servicio agronomico dotada con el sueldo de 1.500 pesetas, la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha dispuesto que los Peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, puedan solicitar dicha plaza en el término de veinte días.

Defenidos.

La guardia civil del puesto de Herrerías ha detenido en el sitio denominado Tomilla, término de Cuevas, al paisano Alonso Martinez Alonzo, autor de heridas inferidas en riña a Juan Valero Alarcón.

También ha capturado la benemérita del puesto de Alhama, a Manuel Lopez Lopez, vecino de aquella localidad, por haber causado una herida grave a Cecilio Moreno Sanchez, natural de Rioja.

Oposiciones.

El día 1.º de Octubre próximo y ante la Junta Consultiva de la maestranza de Sevilla, tendrán lugar las oposiciones a una plaza de maestro de fabrica de tercera clase de montaje de artillería, d cada con 2.500 pesetas.

Los militares dirigen sus solicitudes por conducto de sus jefes y los paisanos directamente al jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Asignaciones satisfechas.

Ayer les fueron satisfechas las asignaciones de 100 pesetas últimamente acordadas por el ministerio de la Guerra, a los soldados repatriados de Santiago, Indalecio Ferrer Abacete y Tomás Martinez Martinez, habiendo marchado este en ferro-carril a Abia, por cuenta del Estado.

La estatua de la Caridad.

Terminadas las obras de fundición de la estatua que ha de ocupar el centro de la plaza Circular, ha sido aquella colocada.

Da intento hemos dejado que llegue este día, aniversario triste para nosotros, a fin de ocuparnos con algún detenimiento de la construcción que aparece en la indicada plaza.

La obra de escultura es de nuestro paisano D. Luis Fernandez Cortés, el cual ha hecho cuanto humanamente es posible, dados los pocos recursos de que se disponían.

La figura está caracterizada con la humildad propia de la virtud que representa.

En cuanto a la fundición, es obra hecha en los talleres de D. Francisco Oliveros y C.ª y es la primera de esta clase que se hace en Almería, en donde tenemos hoy la satisfacción de contar con tan valiosos elementos, que tanto dicen del mucho adelanto del país.

Cabele la mayor parte en el delicado trabajo que nos ocupa, al maestro fundidor de los referidos talleres don Antonio Ceballos, que ha sabido moldear tan a la perfección el boceto del Sr. Fernandez Cortés, que nada puede pedírsele.

En suma, al hacer esta ligera descripción de la estatua, significamos nuestra firme creencia de que contamos en Almería con elementos de que hace poco carecíamos.

También haremos otra observación: si la estatua se hubiera colocado sobre pedestal cuadrangular en el centro de la plaza y no en el sitio donde hoy aparece, mucho mayor sería el lucimiento de la obra toda.

Por último, hé aquí las dos inscripciones que en caracteres bizantinos aparecen en dos magníficas lápidas de hierro en la base del pedestal:

INSCRIPCION 1.ª (A la plaza Circular).

Reinando D. Alfonso XIII y en su nombre su Augusta Madre D.ª Maria Cristina, se ejecutaron estas obras de desviación y encauzamiento de la Rambla con fondos de la Suscripción Nacional iniciada magnánimamente por S. M. la Reina Regente.

Se dió principio a los trabajos el año 1894 y se terminaron el 1897.

INSCRIPCION 2.ª (A la Rambla).

Se han llevado a cabo estas obras para defender a Almería de inundaciones análogas ala del 11 de Septiembre de 1891, con la decidida protección de los Gobiernos presididos por los Excelentísimos Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Práxedes Mateo Sagasta y bajo la dirección de los Comisarios Regios Excmos. Sres. D. Ventura Garcia Sancho, Marqués de Aguilara de Campoo y D. Manuel de Eguiñor y Laguno.

Hoy como séptimo aniversario de la inundación, estará descubierta la estatua de la Caridad.

Itinerario.

El ministerio de Fomento ha aprobado el itinerario comercial de la Península con la costa de Marruecos, presentado por la Compañía trasatlántica.

Según el referido itinerario en los viajes de ida, harán escalas los vapores en nuestro puerto a la llegada fija que será el 29 de cada mes, saliendo el 30 y al regreso llegarán los días 4 por la mañana y saldrán el mismo día por la tarde.

Estos vapores recorren las escalas de Barcelona, Alicante, Cartagena, Almería, Ceuta, Málaga, Cadiz y Mogador &c.

A las filas.

Se ha ordenado que los individuos del cupo de Filipinas agregados a los cuerpos de la guarnición de la plaza de Ceuta, se incorporen inmediatamente a los batallones expedicionarios organizados por R. O. de 9 de Mayo último.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la semana entrante:

SECCION PRIMERA.

Lunes 12.—Causa del Juzgado de Canjajar, seguida contra Francisco de Horta Pascual, sobre hurto.—Abogado D. Matias Granados; procurador, D. Cayetano Acuña.

El mismo día.—Idem de Berja contra Manuel Serrano Perez y consortes, sobre disparo.—Abogados, D. Francisco Laynez, D. Eulogio Romero del Castillo y D. David Estévan; procuradores, Sres. D. José Garcia Soria y D. Trinidad Jimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Pablo Perez Francisco (a) Pito, sobre hurto.—Abogado, D. Juan de Oña; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Martes 13.—Idem de Canjajar, contra Miguel Bueno Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador D. Trinidad Jimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Juan Parra Cuadrado y consortes, sobre atentado.—Abogado, don David Estévan, procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Miércoles 14.—Idem de Almería, contra Pedro Ortuño Jurado, sobre amenazas.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Maria Magdalena Segura Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Enrique Salmerón, procurador, D. Enrique Salmerón.

Jueves 15.—Idem de Almería, contra Antonio Cruz Gonzalez y otros, sobre lesiones.—Abogados, D. Andrés Cassinello Garcia, D. Juan de Oña y D. Eulogio Romero del Castillo; procuradores, D. Carlos Jimenez Orozco, D. Trinidad Jimenez Segura y D. Pedro Fernandez.

Viernes 16.—Idem de Gergal, contra Antonio Garcia Nieto y consortes, sobre lesiones.—Abogados, D. Plácido Langle y D. Antonio Iribarne; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Enrique Rodriguez Zamora, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador, D. Trinidad Jimenez.

El mismo día.—Idem de Sorbas,

contra José U-ón Perez, sobre disparo.—Abogado, D. David Estévan; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Sábado 17.—Idem de Gergal, contra José Carpio Vargas y otros, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador, D. Enrique Fernandez.

SEGUNDA SECCION.

Lunes 12.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Sotero Castaño Gallardo y otro, sobre disparo.—Abogados, D. Joaquin Lopez Perez y D. Eulogio Romero; procurador, don Avelino Segura.

Martes 13.—Idem de Huercal-Overa, contra Miguel Garcia Parra y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Julio Esteban; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Gonzalez Mesa, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Estévan; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Miércoles 14.—Idem de Huercal-Overa, contra Juan Rodríguez Oller, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cano; procuradores, D. Francisco Martínez Limones.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Antonio Perez Perez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Antonio Llopis.

Jueves 15.—Idem de Velez Rubio contra Salvador Garcia Raiz, sobre atentado.—Abogado, D. Julio Estévan; procurador, D. Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Vicente Campilla Martín, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Viernes 16.—Idem de Velez Rubio, contra Miguel Antonio de la Encarnación, sobre lesiones.—Abogado, don Julio Estévan; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Antonio Ruiz Ferre, sobre amenazas.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Antonio Alarcón.

Sábado 17.—Idem de Purchena contra Antonio Lopez Sanchez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Estévan; procurador, D. Juan J. Cáceres.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José León Domene, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Antonio Llopis.

Una orden.

El gobernador militar Sr. Espinar ordenó ayer que todos los días a la llegada del tren mixto a esta capital concurra á la estación del ferrocarril un capitán y una clase, alternando el Regimiento de Reserva y la Zona de Reclutamiento, para recibir á los soldados repatriados de Santiago de Cuba.

Además en la órden mencionada, dá instrucciones referentes á la manera de proceder con los soldados según su estado, para el mejor cuidado de los mismos.

Merece elogios la autoridad militar por el celo desplegado en proporcionar á los repatriados cuantas atenciones sean posibles.

Confirmación.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabinero Manuel Montoya Sagura, al expedirsele el retiro para Nijar.

El interesado deberá recoger en este Gobierno Militar el documento correspondiente.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 11.—Domingo.—El Dulce Nombre de María Santísima. Santos Alfonso María de Ligorio, fund., ob. y doct.; Proto y Jacinto mrs., Sta. María de la Cabeza.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 15 despues de Pentecostés, 2.º de Septiembre, festividad del Santísimo Nombre de la Santísima Virgen María con rito doble mayor (en la Catedral se solemniza de 2.ª clase) color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercera, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 4 de la mañana misa cantada á Ntra. Sra. de la Aurora. A las 7 misa y comunión general de la V. O. tercera de San Francisco. A las 9 misa mayor. A las 10 y media ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga. Por la tarde solemnes ejercicios de la Orden con S. D. M. M. y plática por el Padre Comisario y novena de la Aurora.

Santo Domingo: A las 7 y media misa y comunión general de la Asociación de la Adoración y vela de Sras. A las 8 se expone á S. D. M. M. quedando expuesto todo el día en forma de Jubileo. A las 10 misa mayor. A las 10

se cantará sexta y nona. A las 12 rosario, lectura, meditación y trisagio. Por la tarde á las 5 y media estación cantada, trisagio, sermón que predicará D. Trinidad Garcia, director de la Asociación de la Adoración y vela, quinario al Dulce Nombre de María, rosario, salve y letanía cantadas, bendición y reserva.

San Pedro: A las 8 misa, plática y comunión general de las hijas de María. A las 9 misa mayor.

Monserrat: A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 5 novena y á continuación solemne procesion de la Santísima Virgen, por la estación de costumbre.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las demás comunidades religiosas. Ejercicios piadosos con Via-Crucis en la Purísima, Misa mayor á las 8 y media.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 10

Nacimientos.

Francisco Joya Carmona y Serafina Amate Guirado.

Defunciones.

Ramón Oliver Lopez y Bárbara Ricón Moreno.

Casamientos.

Joaquin Ureña Ubeda con Maria Lopez Cruz.

Movimiento de buques

DIA 10.

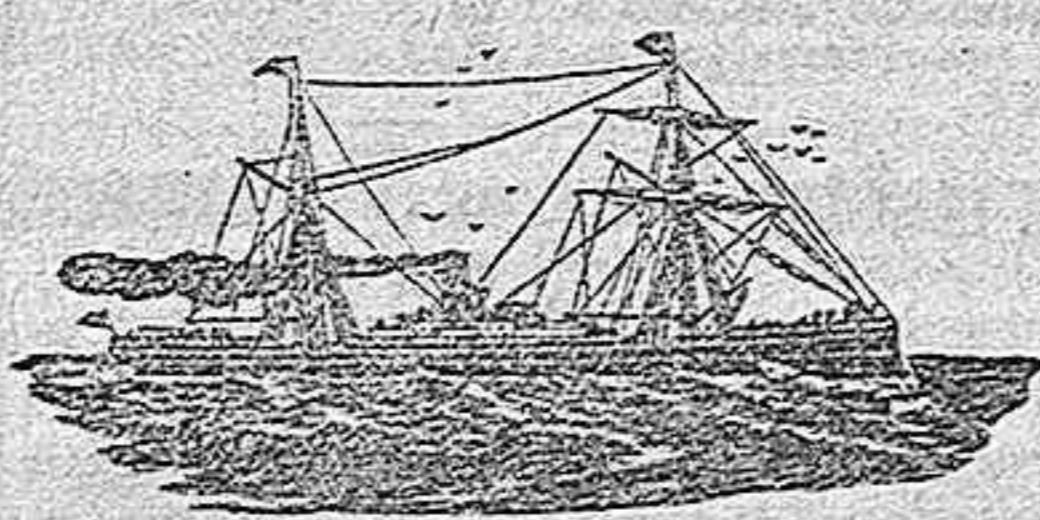
Entradas.

Pailebot «San Anton», de 68 tns., con melaza, de Motril.

Despachados.

Vapor inglés «Astoria», de 970 tns. con esparto, para Granton.

ANCHOR LINE.

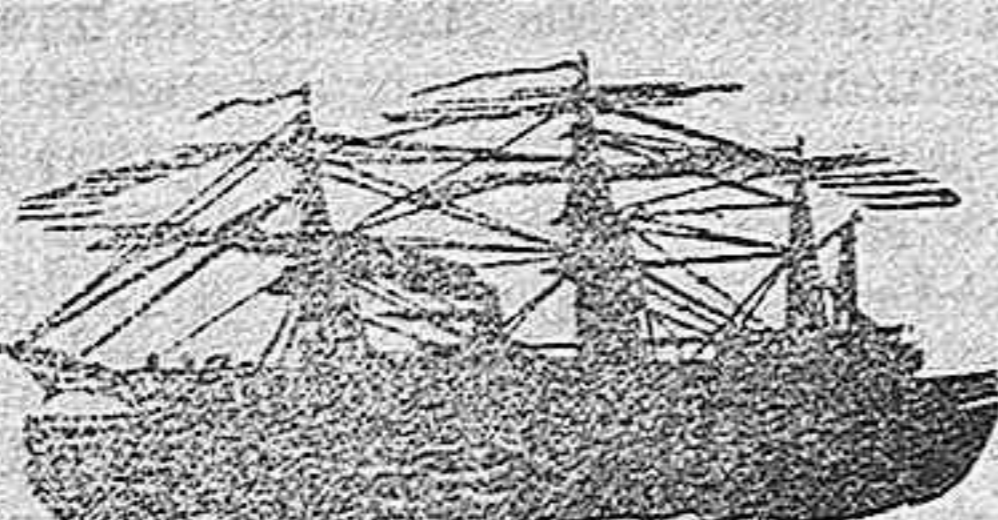


Vapores fruteros de gran marcha directos á New-York

El rápido y magnífico vapor **KARAMANIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 20 ó 21 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Para Liverpool DIRECTO.



El vapor SOTO saldrá hácia el 12 del corriente. Hueco 3.500 barriles.

Agentes: Sres. Spencer y Roda

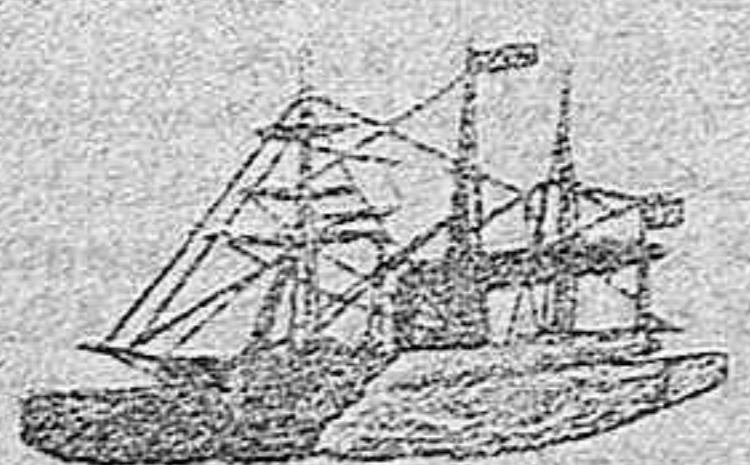
VAPORES de Mac-Andrews y C.º

El GEORGIAN para Lóndres y Hamburgo, llegará el 16 del corriente, con hueco de unos 3.000 barriles.

Para Glasgow el vapor RIVERA, llegará hácia el 18 con hueco de 3.500 barriles.

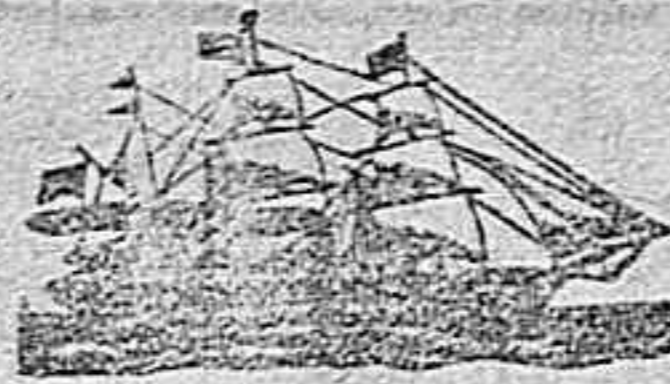
Se despachan por los Sres. Spencer y Roda.

Vapor frutero PARA LONDRES.



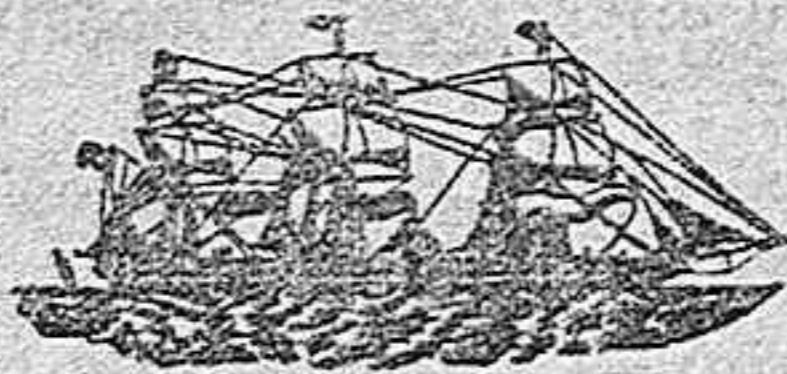
El magnífico vapor EMERALD de la línea Dun-ear, se encuentra en puerto con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Londres.

Consignatario, Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 14 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarazona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre actual, queda abierta la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la Secretaría de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 á 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometría prácticas. Dibujo geométrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecánica física y química y Modelado y Vaciado.

Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sujetarse á la enseñanza por el órden expresado y para las generales pueden hacerlos los aspirantes, á su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea más útil para su oficio ó profesión; pero estos no tendrán derecho á premio ni á las ventajas que concede á los de la enseñanza preparatoria el Real decreto de 14 de Mayo de 1897.

Los alumnos de nuevo ingreso y que desean pertenecer á la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética que sera á la misma hora de la matrícula.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

EL «COVADONGA».—COMISION. Madrid 9, 8 m.

Dicen de Santander que ha salido de aquel puerto con rumbo á Cádiz el trasatlántico «Covadonga».

Telegramas recibidos de Paris dicen que se nombrara una comisión de seis individuos del ministerio que dictaminará sobre si procede ó nó la revision del proceso Dreyfus.

LEON Y CASTILLO.—EL GENERAL BLANCO.—CONDUCTA APROBADA. (A las 8:30 m.)

El Sr. Leon y Castillo ha cumplimentado á la Reina.

El general Blanco ha vuelto á pedir fondos al Gobierno.

Ha sido aprobada por el marqués de Cerralbo la conducta observada por las diputados de la minoría carlista que talaron á las sesiones todas de las Cámaras.

PETICIONES EN EL SENADO.

(A las 9 m.)

En la sesion del Senado el señor Martínez Pacheco, pidió el inmediato desembarco de los repatriados.

El Sr. Duran y Bas hizo una interpelacion sobre la regeneracion del pais, apoyando una proposicion para que se estudie en todas las Universidades el doctorado.

El Sr. Parra pidió la repatriacion de los soldados enfermos prisioneros en Filipinas.

EL ACTA DE SORBAS.

(A las 9:20 m.)

Ha sido aprobada en el Congreso el acta del distrito de Sorbas (Almería).

BOLSA

4 por 100 interior, 57-70
4 por 100 exterior, 66-00
4 por 100 amortizable, 67-00
Londres á la vista, 40-70
Paris á la vista, 61-25.

LLEGADA.—EN EL SENADO.

(A las 9:40 m.)

Ha llegado el duque de Tetuan el cual tomará parte en el debate secreto del Senado.

En esta Cámara y en la sesion de hoy hablaron los Sres. Lastres, Calleja, Ruiz Martinez, Ortiz de Pinedo, Fernandez Caro, Torrealzar y Almodovar, en un debate suscitado que terminará mañana.

Se dice que será leído también mañana en el Senado el manifiesto de Polavieja.

ROMPIMIENTO.—MONTERO RIOS

(A las 10 m.)

Las noticias recibidas de América, acusan bastante tirantéz en las relaciones de las repúblicas de Chile y Argentina, temiéndose muy seriamente un rompimiento entre ambas naciones.

Se encuentra enfermo el Sr. Montero Rios.

EN EL CONGRESO. PROPOSICION —ACTA APROBADA.

(A las 10:50 m.)

En la sesion de hoy del Congreso varios diputados hicieron algunas preguntas que carecieron de interés. Canalejas apoyó la proposicion incidental que presentó, dirigiendo censuras durísimas al Gobierno y especialmente á los ministros de la Guerra y Marina á quienes juzga únicos responsables de los desastres de la guerra.

Tienen pedida la palabra para la sesion proxima los Sres. Diaz Moren y Suarez Inclán.

LEON Y CASTILLO.—CORRESPONSAL PROCESADO.

(A las 11 m.)

El Sr. León y Castillo ha almorzado hoy con la Regente.

Ha sido procesado el corresponsal de «El Imparcial» en la Habana por la carta que publicó en 30 de Julio último.

DE LA MAÑANA

LA CLAUSURA DE LAS CORTES.—PROFUGOS.—MANIFIESTO.

Madrid 10, 3 m.

Es seguro que el jueves próximo se cierran las Cortes.

Dicen de Perpignan que muchos prófugos españoles buscan refugio en la ciudad.

Se asegura que hoy se publicará el manifiesto del general Polavieja.

EN CRETA.—EL BOMBARDEO DE CANDIA.—CADAVERES.

(A las 10 m.)

Los cristianos de Creta se aprestan y arman para vengar la muerte de sus hermanos asesinados.

Entre los escombros de las casas destruidas en Candia por el bombardeo de la escuadra inglesa, van extraidos hasta ahora 21 cadáveres.

LOTERIA NACIONAL.

(A las 11 m.)

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

11.379.

Segundo premio, con 80.000 pesetas, número

8.390.

Tercer premio, con 25.000 pesetas, número

1.896.

Con 4.000 pesetas, número

9.595, 10.088, 10.350, 4.101, 4.746, 11.093, 1.489, 6.614, 10.845, y 1.303.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.200 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; 2 id. de 1.500 para los del segundo, y 2 id. de 1.400 para los del tercero.

DE LA TARDE

REVISION.—SUSTITUTO.

Madrid 10, 2 t.

Telegramas recibidos de Paris desmienten que el ministro de la Guerra se oponga á la revision del proceso Dreyfus, pues se muestra contrario á la crisis.

Otros despachos de Washington dicen que Mr. Grant reemplazará á Mr. White en la comision de Paris.

EN EL SENADO.—HABLA FABIÉ.

(A las 2:25 t.)

En la sesion del Senado el Sr. Fabié que hizo uso de la palabra, se opone á que las sesiones sean secretas, significando su protesta por que lo que en esta Cámara se discute públicamente, se trate luego en secreto en el Senado.

Añadió que el Gobierno debió abrir las Cámaras despues de ratificada la paz arrojando todos los peligros y reservando el patíbulo para los traidores de la patria si los habia.

OFICIAL YANKEE HERIDO.

(A las 3 t.)

Un telegrama de Puerto-Rico dice que el oficial yankee encargado de preguntar la fecha en que ha de reunirse la Comision para la evacuacion, al pasar por una calle de la capital fué herido de alguna gravedad en la cabeza á consecuencia de una pedrada que recibió.

PERPEN.

J. ORTEGA & C.º

MERCHANTS

13, Fish Street Hill. 13 LONDON, E. C.

Se reciben toda clase de frutas españolas para su venta en los mercados ingleses.

Adelantos contra remesas y envío de cuentas y líquidos el mismo día de realizadas las ventas

TELEGRAMAS.—OBBIAS LONDON

Para detalles y contratos D. Enrique Ortega, Hotel de Londres, Almería.

PARRALEROS

Para barriles de roble de 55 y 27-libras, dirijirse á Juan Galvez Garcia, barrileria en la Hera de la Coca, Alhama.

PARA BARRILES DE ROBLE de superior calidad

dirijirse á D. Manuel Burgos, en Alhama.

MADERA PINROBLE PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodriguez Calvache, Almería.

COLEGIO DE LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filofofia y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripcion en la secretaria del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Meade



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN Y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 294

El más reumático.
En el bañatorio de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

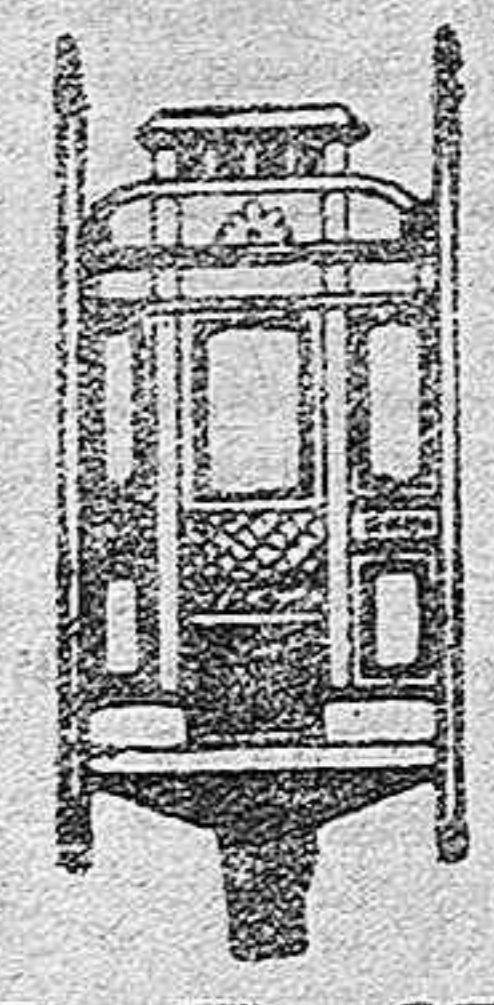
CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a d rid.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se va al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimientos del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española pública da en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. Ds. Vicente Romero y Girón y D. Aleje García Moreno. Constituyen esta no tabilitima publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es completamente de esta obra el anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y vale 96 pesetas en España (rústica).
BIBLIOTECA JURÍDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la responsabilidad y la culpabilidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 9,50 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 48 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional público». Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. BLUTHNER. «Derecho público universal». Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal». Tratado en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LLA Y.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.
FIORE.—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVIL COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL. Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Miguel Pd. en 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Micoeto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 22 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentario y con una introducción explicativa por D. V. Cánovas Romero y Girón, son 29 céspéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CALIGAS Y MONTA-PLATOS



MUNAR Y GULTART
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

Se vende una bufa de ómni y sólida, casi nueva, de semicircular, bronce, expuesta para entenas Impulsores.

Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 34. Of. de M. M. M.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER.

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosa y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatórrica y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el remedio de los enfermos que les emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes
Dr. Morales.—Carratas núm 39 —Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COLEGIO DE SAN JUIS GONZAGA,
Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles frances y otras de adorno.
Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

MAREO. Se evita y cura infaliblemente con el **ELIXIR NAUSEOFEN**
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

HERPES. CURANSE con el **ROVER**
linimento secante antiherpético

Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.
Depósito general: Farmacia de Copifias, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

La perla anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó virengre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, disentera y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córcea á medida sin competencia
PAJAS HIGIENICAS.
Umbrilleros, matrices, sobrepape y para reducción del vientre, que.

baduras de irgle y cobligo, hechada medida. Ultimos adelantos Especialidad en cursos de cuere por torcedores del espinaze y toda clase de operatores para quebra...
RICARDO E. INGENIERO DE SAN PABLO

SOCIEDAD
Saint Gobain Channy y Oirey
FUNDADA EN 1885
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

M. BONISANA,
Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería
Abono especial para parrales prepara to segun fórmulas científico-prácticas.
Abonos para naranjos y frutales.
Abono para cereales y huertas.
Abono especial para caña dulce.
Abono para toda clase de cultivo.
Prevenimos á los agricultores contra las intenciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando los buenos abonos producidos por nosotros sin concurrencia especial en agricultura.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA-COLORIS-ÓPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS